



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: |EX-2022-00259736--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Ernesto Javier FABIO, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la asignatura ELECTRÓNICA DIGITAL I del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la asignatura ELECTRÓNICA DIGITAL I del Departamento ELECTRÓNICA;

Que el Ing. Ernesto Javier FABIO, es Ingeniero Electrónico, como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Ernesto Javier FABIO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Ernesto Javier FABIO, (DNI: 34.366.835) como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la asignatura ELECTRÓNICA DIGITAL I del Departamento ELECTRÓNICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la ELECTRÓNICA DIGITAL I del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares:

Ing. Oscar A. CÁCERES

Ing. Roberto R. ROSSI

Ing. Rubén R. VRECH

Miembros Suplentes:

Ing. Oscar VANELLA

Mgtr. Pablo G. A.RECABARREN

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl